



Excmo. Ayuntamiento de  
San Vicente del Raspeig

Auto. de San Vicente del Raspeig  
Registro General de Entrada  
Nº Registro: 2014014784  
Fecha Hora: 08-09-2014 13:55



## PREGUNTAS PLENO DE 12 SEPTIEMBRE DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D. Manuel Martínez Giménez, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas, escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 12 de septiembre del 2014.

### **Pregunta:**

Durante el pasado mes de agosto se publicó en el BOE el Real Decreto 624/2014, de 18 de julio, aprobado por el Gobierno de España por el que se desarrolla el derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos accesibles al público. Al respecto de la aplicación del mismo, el Grupo Municipal Socialista plantea las siguientes preguntas:

1. Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es titular de Bibliotecas y Archivos en los que se facilita el préstamo de libros y material audiovisual protegidos por derechos de autor y, por consiguiente, sujetos a dicho RD, ¿Qué repercusión va a tener la aplicación de lo estipulado en esta nueva normativa para el funcionamiento del servicio de préstamo de libros, DVD's, CD's, etc, de las Bibliotecas y Archivos públicos del Ayuntamiento?
2. ¿Va a sufragar el Ayuntamiento la cuantía total del pago, en concepto de remuneración por préstamo, por los derechos de autor o se les va a repercutir, en todo o en parte, dicha cuantía, a los ciudadanos y ciudadanas usuarios de las Bibliotecas y Archivos?

Asimismo, en nombre del Grupo Municipal PSOE, planteo el siguiente

### **Ruego:**

Que no se repercuta, en ningún caso y en cantidad alguna, el pago de la remuneración por el préstamo de obras protegidas por derechos de autor a los ciudadanos y ciudadanas usuarios del servicio de préstamo de libros y material audiovisual de los establecimientos dependientes del Ayuntamiento, y que dicho servicio continúe siendo gratuito.

Fdo.: D. Manuel Martínez Giménez  
San Vicente, a 08 de septiembre de 2014